

bles, de las cuales se referirán algunas, y para mayor inteligencia dellas, será menester tomar la historia de un poco mas atrás.



Es pues de saber, que quando el padre Comisario general fray Alonso Ponce llegó de España á la provincia de México, hallóla muy inquieta y no poco alterada, á causa de que el provincial llamado fray Pedro de San Sebastian, no la regía á gusto de muchos; demás que en público y en secreto se murmuraba entre algunos que en su eleccion habian intervenido sobornos, y que no habia sido limpia, deseaban muchos de la provincia que viniere comisario de España, por que el que tenían no hacia mas de lo que el provincial queria. Estaba el negocio en tales términos, que se decia y afirmaba que si en aquella flota no viniera Comisario, como vino, se absentaran de la provincia mucho número de frailes, y habia muchos quejosos del provincial, y tenían segun se decia gran visita contra él, y quisieran que luego el padre Comisario comenzara á visitar la provincia. Pero por ser recién llegado y por lo que sucedió del Sinodo provincial, como atrás se dijo, y porque el Arzobispo no le dejaba salir de México, y finalmente por acudir como acudió á la provincia de Michoacan, donde por entónces pareció que habia mas necesidad de acudir, no se hizo lo que muchos frailes deseaban, y en el interin que el padre Comisario estaba en Michoacan, de los frailes que deseaban la visita de la provincia de México se descuidaron ó desmandaron dos, y movidos por ventura con buen celo, se dieron el uno al otro una cédula firmada de su nombre, en que cada uno decia lo que sabia ó habia oido decir cerca de los sobornos ó nulidades que decian haber habido en la eleccion del provincial, y ellos y otros

decian que querian saber si tenían prelado ó no: esto y otras cosas á este propósito trataron aquellos dos frailes con menos discrecion y cautela de la que convenia, de suerte que el provincial lo vino á entender y hizo dello informacion, en la cual dijeron algunos testigos que los dichos dos frailes andaban por la provincia ofreciendo guardianía en nombre del padre Comisario á los que dijessen ó jurasen contra el dicho provincial. Esta fué la ocasion y principios de los desasosiegos é inquietud de la provincia del Santo Evangelio y del provincial della. Con esta ocasion, él ó sus amigos, ó el demonio que no duerme ni deja pasar coyuntura ni sazón alguna, publicaron por la provincia que el padre Comisario queria descomponer al provincial y derribar á los hijos de la provincia, que son los que en ella han tomado el hábito, y poner en su lugar á los venidos de España, estando él muy ignorante destes tratos y no habiéndole pasado por la imaginacion semejantes intentos como verdadera y certisimamente se puede testificar y creer, por que dejado aparte el ser tan enemigo del dinero y de recibir dones y presentes como á todo el mundo es manifiesto y notorio, y con que libremente hacia su oficio, no queriéndose prender de nadie, nunca se vió en la Nueva España prelado tan sin pasión ni tan celoso de la virtud y que tanto desease y procurase honrar á los buenos y virtuosos, sin advertir ni mirar si eran de España ó de acá, sino solamente á la virtud y religion de cada uno, lo cual se ha conocido y visto por larga esperiencia y trato, en ocasiones que se le ofrecieron en las visitas de las provincias de su distrito; y así á los que esto publicaron y á los que así le pretendieron infamar, en ninguna manera los puede nadie desculpar, antes todo el

mundo los halla muy culpados y obligados á restitution y á penitencia muy grande. Pero por que desto no trataban por entónçes, sépase lo que con estas invenciones negociaron, que es lo que pretendian. Diéronse pues, tan buena maña los que encendieron este fuego y los que le atizaban, como ministros del padre de las discordias, enemigos de la paz de Cristo, deseosos de semejantes tiempos para poder vivir á su contento, que ellos por una parte y el provincial por otra hicieron creer á muchos que todo aquello que publicaban era verdad, y así granjeó el provincial muchos amigos, aun de los que estaban contra él, y los indignó contra el padre Comisario.

Pues como esto pasase en la provincia del Santo Evangelio, sin ser de nada de ello sabidor el padre Comisario general, llegado que fué de Michoacan á México para poder ir á las otras provincias, quiso primero visitar aquella como madre y cabeza de las demás, así porque casi todos los Comisarios sus antecesores la habian visitado luego como venian de España, en cualquier tiempo que fuese, ántes ó despues de capítulo, como porque muchos frailes de los honrados y principales de ella (no obstante lo que queda dicho) pedian visita, y por otras muchas causas que por evitar prolijidad no se dicen. Comunicando, pues, su intento con el padre fray Pedro Oroz, su predecesor, que era de visitar en aquella cuaresma el convento de Santa Clara de México, y despues de Pascua proseguir la visita de la provincia, le pareció bien esta traza, pero á cabo de pocos dias ántes que llegase la cuaresma, el mismo padre Oroz, enviado del provincial y de dos difinidores, le trujo y mostró una patente de nuestro padre general fray Francisco Gonza-

ga, su data en París el año de setenta y nueve, pocos dias despues que en aquella cibdad habia sido electo en general de la orden, en la cual entre otras cosas mandaba que los Comisarios generales de Nueva España no presidiesen en los capítulos intermedios ni se hallasen en ellos, y dijo el dicho Padre Oroz que el provincial y los difinidores decian, que pues allí se manbaba al padre Comisario que no presidiese en los capítulos intermedios, tambien le vedaban el visitar ántes de capítulo, pues la visita se ordenaba y enderezaba para él. Vista la patente por el Comisario general, la tomó y besó y puso sobre su cabeza, y dijo que la obedecia como patente de su prelado, y que aunque él tenia otra del mismo que derogaba aquella, su data en Madrid á primero de Mayo de ochenta y cuatro, con todo esto no queria presidir en su capítulo; pero que la visita de la provincia, ni la patente sobredicha se la vedaba ni él podia dejar de hacerla para cumplir con su oficio, alegando para ello muchas razones eficacisimas; mas no obstante esto, ellos porfiando en su pretension que era que el padre Comisario no los visitase, acudieron al Arzobispo que todavia gobernaba la tierra, pidiéndole les guardase su justicia, mostrándole la patente que tenian y ciertas tablas de los capítulos generales, publicaron asimismo la patente, comunicándola con letrados y con otras personas, y aunque el Arzobispo les persuadió que dejasen visitar al padre Comisario y presidir en su capítulo, nunca ellos arrostraron á esto, ántes pusieron el negocio en manos del doctor Salcedo para que lo viese y informase al mesmo Arzobispo de la justicia de cada uno. Pero viendo el padre Comisario una libertad tam grande y cuan roto iba todo, y que comenzaban á venir frailes

guardianes y súbditos á San Francisco de México, y que andaban por el convento tratando con pesadumbre desta materia, por quietarlos á todos y obviar á los inconvenientes y á cualquier escándalo que de allí podría recrecerse, mártes veintiseis de Febrero hizo una plática en el refectorio á la comunidad de los profesos, en la cual declaró en summa lo que le habia pasado con el provincial y difinidores cerca de aquella patente, y quanto le pesaba de que hobiesen dado parte dello á los seculares y á los tribunales, y que su intento era guardar la patente y no presidir en su capítulo, pero que por quanto habia de visitar la provincia para poder despues ir á visitar esotras de su distrito, les hacia esta gracia: que les daba á escoger una de dos cosas, ó que tuviesen ellos luego despues de Pascua su capítulo intermedio, y que él se le acortaría, pero que despues de capítulo habia él de visitar la provincia, ó que no dándoles esto gusto, que él visitaria la provincia luego y despues de visitada tendrían ellos su capítulo; y que esto hacia por el amor y deseó que tenia de la paz y de que muchas cosas no saliesen en público. Con esta plática y eleccion que se les dió, quedaron muy contentos y escogieron lo primero, que fué, tener ellos su capítulo sin que precediese la visita, y que despues del capítulo visitase el padre Comisario la provincia; pero su intento segun despues pareció, no era sino librarse por entonces de la visita y resistirla despues como de hecho lo hicieron, poniendo todas sus fuerzas para impedirla. Acortóles el padre Comisario el capítulo, y señalóle para la tercera dominica despues de Pascua, aunque por causas urgentes que despues se ofrecieron, le alargó y señaló despues para el día de San Pedro y San Pablo de aquel año de ochenta y cinco.

Habiendo pasado estas diferencias y héchose este concierto á conveniencia, estando el padre Comisario en Santiago Tlatilulco, mártes de Carnestollendas cinco de Marzo, fueron á verle el provincial y difinidores, y le pidieron con mucha instancia y ruegos que, no obstante lo pasado presidiese en su capítulo, añadiendo el provincial y diciendo que si no presidia en él no se habia de tener ni celebrar. El padre Comisario les agradeció su buen término y comedimiento, pero dijoles que por quanto habian publicado que no podia presidir por la patente de nuestro padre general, la cual habian mostrado al Arzobispo y á muchos letrados, y della tenían noticia los inquisidores y otras personas, y les parecia que presidiendo iba contra ella y la quebrantaba, lo cual no convenia hacerse, que lo comunicasen con aquellos personages y que como ellos se persuadiesen á que lo podia hacer y se lo rogasen, lo haria por darles gusto; pero ellos, como (á lo que se entendió) hacian esto por solo cumplimiento, no hicieron estas diligencias, sino solo tomaron pareceres de letrados sobre la autoridad del oficio del padre Comisario, limitándosela como quiso el doctor Salcedo que fué el primero que dió su parecer, al cual, como en la opinion de muchos entendia las cosas de nuestra orden, siguieron otros letrados.

El mesmo martes de Carnestollendas ó antruejo, allí en Santiago Tlatilulco descubrió el provincial al padre Comisario lo que atrás queda dicho de los dos frailes que se habian dado las cédulas el uno al otro, diciendo que habian levantado un gran falso testimonio al dicho padre Comisario, prometiendo en su nombre guardianias á los que dijesen ó jurasen contra él; y agravando mucho el delicto, pidió al padre Comisario su autoridad para ha-

cer informacion sobre el caso, para que ejemplarmente fuesen castigados. El padre Comisario admirado de cosa tan nueva y pareciéndole muy mala como lo era, deseando que se castigase un delito como aquel, dijo que holgaba de darle la autoridad que pedia, y mandó llamar á su secretario para que hiciese la comision. Replicó el provincial diciendo que no era menester que el secretario ni otra persona lo supiese, sino que á sus solas se la diese; pero no viniendo en esto el padre Comisario, dijo entónces el provincial, que ya no habia menester su autoridad para aquello, por que ya él tenia hecha la informacion, y quedó tratado y concertado entre los dos que otro dia se la habia de dar allá en el convento de San Francisco, donde decia que la tenia.

Otro dia siguiente, miércoles de la Ceniza, seis de Marzo, predicó el padre Comisario en Santa Clara de México y de allí se fué á San Francisco, dónde pidió al provincial la informacion sobredicha, el cual respondió que ya la habia quemado; vista esta maraña y ruin término de proceder por el padre Comisario, con parecer de frailes viejos y doctos, determinó de renovar aquella informacion, y para ello tomó su dicho al mismo provincial, el cual declaró lo que queda referido, y que con la dicha informacion habia quemado tres traslados della, los dos autorizados y el uno no, declarando ansi mesmo los testigos que en ella habian atestiguado. Pasados algunos dias y renovada la dicha informacion, como despues se dirá, por entender el padre Comisario y haber sido informado que la informacion primera no habia sido quemada, mandó, por un aucto, al provincial, por obediencia y so pena de privacion de oficio *ipso facto incurrenda*, que dentro de cierto término que para ello le se-

ñaló le diese la dicha informacion y los traslados, ó declarase dónde y en qué poder estaban todos ó algunos dellos. El provincial respondió que los habia quemado como lo tenia declarado en su dicho. Pasados algunos dias se le tomó su confesion y declaró lo mesmo, y preguntado cuándo y dónde, y ante quién y con qué fin habia quemado la informacion y traslados sobredichos, declaró que no sabia qué fin habia pretendido y que no se acordaba qué dia ni en qué lugar, ni delante de quién los habia quemado. Respuestas por cierto que espantan. Finalmente la informacion nunca pareció, aunque se tuvo por cierto y lo fué, que el provincial la envió á España al padre Comisario general de Indias y él la llevó á Roma al capitulo general.

Pues con esta ocasion, para renovar aquella informacion que el provincial decia haber quemado y tomar los dichos á los frailes que en ella habian atestiguado, tuvo el padre Comisario necesidad de ir en persona á algunos conventos de la provincia donde moraban aquellos frailes, por no sacarlos de ellos á aquella sazón que era cuaresma. Y aunque de la ida á Michoacan habia traído una apostema en la tetilla derecha, la cual con aquellas pesadumbres iba cada dia creciendo y empeorándose, sin que bastasen remedios ningunos de los que le hacian, y demás desto habia cobrado otra enfermedad y era que casi todos los dias lanzaba la comida de mediodia, con todos estos achaques se determinó á salir de México y hacer aquel camino, en el cual llevó por naguatatlo ó intérprete á un fraile viejo y honrado, lengua mexicana y otomí, llamado fray Sebastian Ribero, y á su secretario, y á fray Diego de la Cerda, hijo de aquella provincia, sacerdote honrado, para que le ayudase, y á

fray Juan Cano, lego. Pasó, pues, este camino desta manera, referido brevemente.

Habiendo el padre Comisario predicado, como dicho es, el dia de la Ceniza en Santa Clara, predicó tambien el miércoles siguiente en la Iglesia mayor, y de allí se fué á Santiago de Tlatilulco, de donde salió luego el viernes quince de Marzo, y andadas tres leguas en que se pasa una larga calzada y algunas pontezuelas de madera, con una de piedra y dos ó tres cuestras y otros tantos pobluzelos, llegó temprano á un pueblo y convento llamado San Cristóbal Ecatepec, donde fué muy bien recibido y se detuvo todo aquel dia. Deste pueblo y convento y de los demás de la provincia y cosas particulares y generales della, se dirá adelante cuando se trate como la visitó el padre Comisario.

Sábado diez y seis de Marzo salió el padre Comisario de aquel pueblo muy de mañana, y pasado allí junto un rio por una puente de piedra, y andadas cuatro leguas de camino llano en que se pasan tres pueblos y otros tantos arroyos, llegó á decir misa á la cibdad y convento de Tezcuco, donde fué recibido con mucha fiesta y se detuvo aquel dia y el siguiente, en el cual predicó á los españoles.

Lunes diez y ocho de Marzo partió de Tezcuco, y pasado un arroyo ó dos y por un pueblo que se llama Chiautla, por la puerta de un convento nuestro que allí hay, y andadas tres leguas de camino llano llegó á decir misa á otro pueblo y convento llamado San Juan Teotihuacan, donde se le hizo muy solemne recibimiento y se detuvo lo restante del dia.

Martes diez y nueve de Marzo salió de aquel pueblo un poco ántes que amaneciese, y andadas dos leguas

de buen camino, con un fresco que le hizo mucho daño, y pasados en ellas dos ó tres arroyos y últimamente una barranca por una puente de piedra, llegó temprano á decir misa al pueblo y convento de Otumba; fué en él recibido con mucha solemnidad y regocijo, y detúvose allí todo aquel dia.

Miércoles veinte de Marzo salió el padre Comisario, de dia claro, de Otumba, y andadas cuatro leguas de buen camino, con un sol recísimo, llegó tarde y muy cansado al pueblo y convento de Tepeapulco, donde como en los demás fué recibido con mucha fiesta, contento y regocijo, así por los indios como por los frailes. Detúvose allí todo aquel dia y el medio del siguiente.

Jueves en la tarde, veintiuno de Marzo, dejando allí á fray Sebastian Ribero, el naguatatlo, para que se volviese á su casa, y llevando en su lugar á uno que en aquella moraba, llamado fray Pedro de Trueva, salió el padre Comisario de Tepeapulco, camino de Appa dos leguas de allí. Súbese al salir del pueblo una cuesta no poco alta, despues se baja, y en esto se gasta la una legua, la otra es de camino llano. Llegó allá temprano el padre Comisario y fué muy bien recibido: detúvose en aquel convento aquel dia y el siguiente.

Sábado veintitres de Marzo salió muy de madrugada el padre Comisario de aquel pueblo con una noche muy oscura, y andadas cinco leguas, las tres primeras de camino llano, por unas dehesas muy largas y espaciosas, al cabo de las cuales se pasa una barranca por una puente de piedra, y las otras dos tambien por una sabana, aun que entre algunas lomas y barranquillas, llegó al pueblo y convento de Guayatlipan, donde habiéndosele hecho á la entrada muy buen recibimiento, descansó todo aquel dia.

Domingo veinticuatro de Marzo salió el padre Comisario muy de madrugada de Guayatlipan, y llevando por guía á un indio principal de Tlaxcalla, que los otros principales le habian enviado para que le llevase por un camino donde hay ménos y mas pequeñas cuestras y barrancas que en el real y derecho, subió luego en saliendo del pueblo una cuesta no muy sabrosa; despues de pasados algunos poblezuolos, y bajadas todas las cuestras, llegó cuando amanecía á otro poblezuolo llamado la Trinidad, tres leguas de Guayatlipan. Pasó de largo, y pasado allí junto á las casas un arroyo, y despues otro poblezuolo, y el rio de Tlaxcalla, y mas adelante el rio y pueblo de San Juan de Tlaxcalla, llegó poquito despues de salido el sol á la misma cibdad y convento de Tlaxcalla, una legua larga de la Trinidad. Hiciéronle los tlaxcaltecas muy solemne recibimiento, aunque era tan de mañana: detúvose allí aquel dia y el siguiente, que fué la fiesta de Nuestra Señora, en que predicó á los españoles que allí residen y tratan, que son muchos.

Martes veintiseis de Marzo salió el padre Comisario al amanecer de Tlaxcalla, y andada una legua llegó al pueblo y convento de Topoyanco, donde los indios que tambien son tlaxcaltecas, le hicieron grandes fiestas: detúvose allí todo aquel dia.

Miércoles veintisiete de Marzo salió el padre Comisario de Topoyanco tan de madrugada, que andadas cuatro leguas en que se pasan algunas barrancas, una de ellas por una puente de piedra, y tres arroyos, llegó al salir del sol á nuestro convento de la cibdad de la Puebla de los Angeles cuando los frailes estaban diciendo prima, y los indios muy descuidados, no le aguardando tan presto los unos ni los otros. Allí se detuvo aquel dia y

el siguiente, y estuvo muy indispuerto de la hinchazon de la tetilla, y aunque le hicieron muchos beneficios y le aplicaron mil remedios, no le aprovechó ninguno, hasta que le dieron una piedra cornerina, la cual tenia tal virtud, que puesta sobre la hinchazon se pegaba á la carne y iba chupando poco á poco y sacando el mal humor y ablandándola y deshinchándola mucho, con lo cual podia vivir en todos sus caminos y peregrinaciones: la otra enfermedad de lanzar la comida nunca se le quitó, y así tenia por remedio comer poco ó nada á medio dia, y dejar la comida para la noche.

Viernes veintinueve de Marzo salió de la Puebla el padre Comisario ya que amanecía, y pasado un rio y dos arroyos, cada uno por su puente de piedra, y andadas dos leguas, llegó á decir misa á la cibdad y convento de Chulula, donde se le hizo muy solemne recibimiento y se detuvo todo aquel dia.

Sábado treinta de Marzo salió al salir del sol de aquella cibdad, y andadas tres leguas pequeñas de camino llano, en que se pasa un arroyo ó dos, llegó temprano á decir misa á la cibdad y convento de Vexotzingo: fué allí muy bien recibido de los indios y de los frailes, entre los cuales estaba el provincial, el cual se fué aquella tarde camino de México, y el padre Comisario se quedó y detuvo allí todo aquel dia y el siguiente, que fué la cuarta Dominica de cuaresma.

Lunes primero de Abril salió de Vexotzingo muy de madrugada, con un tiempo tan fresco que le hizo daño, y pasado un arroyo ó dos llegó al amanecer á un pueblo llamado San Mateo, puesto en un alto. Pasó de largo, y pasado un rio ancho por el vado y muchas milpas y caserías de indios y andadas tres leguas, llegó finalmente